

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS PARA
SERVICIOS DE CONSULTORÍA**

REPÚBLICA DEL ECUADOR

**PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN
FINANCIERA (EC-L1249)/BID
PRÉSTAMO BID No. 4812/OC-EC**

COMPONENTE III: Fortalecimiento Institucional de la Procuraduría General del Estado (PGE) - Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la Procuraduría General de Estado (PROFIP).

Nombre del Proceso de Selección: Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC)

PRÉSTAMO BID No. 4812/OC-ECPROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (EC-L1249) /BID

Referencia No. SBCC-BID-PGE-001-2019

El Gobierno del Ecuador ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para llevar a cabo la ejecución del Programa de Modernización de la Administración Financiera, que dentro de su componente 3, comprende el Fortalecimiento Institucional de la Procuraduría General del Estado (PGE), como Organismo Subejecutor. Se ha previsto utilizar una parte de los fondos para el contrato de servicios de consultoría que tiene por objeto la: **“CONTRATACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO ESTRATÉGICO E IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA INSTITUCIONAL INTEGRAL, INCLUYENDO EL MODELO DE GESTIÓN, SUS INSTRUMENTOS Y LA GESTIÓN DEL CAMBIO INSTITUCIONAL”**.

Los servicios de consultoría comprenden:

FASE 0: Planificación de la consultoría:

Producto 1: Plan de Trabajo y cronograma definitivo de las actividades que se desarrollarán en el marco de la consultoría, que incluya una programación detallada de la ejecución del proyecto en un cronograma tipo carta Gantt.

FASE I: Identificación de situación institucional y propuesta de direccionamiento estratégico:

4

Producto 2: Diagnóstico situacional y propuesta de direccionamiento estratégico.

Producto 3: Propuesta de Agenda Digital institucional para el desarrollo de la plataforma tecnológica integral.

Fase II: Diseño e implementación del modelo de gestión, gestión del cambio e instrumentos:

Producto 4. Propuesta de modelo de gestión de la PGE, gestión del cambio y de riesgos.

Producto 5: Políticas y cronograma de implementación del Modelo Gestión, Gestión del Cambio e instrumentos.

Producto 6. Plan Estratégico Institucional.

Producto 7. Manual de procesos y procedimientos priorizados.

FASE III. Acompañamiento de implementación y evaluación:

Producto 8. Diseñar una metodología y herramientas para la medición, seguimiento y evaluación de la gestión institucional.

Producto 9. Manual de procesos y procedimientos integral.

Producto 10: Informe de ejecución de la fase de acompañamiento.

La Procuraduría General del Estado (PGE) invita a las firmas consultoras a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios, con experiencia en:

- Proyectos de reestructuración institucional y gestión del cambio, planificación estratégica o levantamiento de procesos, de preferencia con instituciones del sector público.

La lista corta incluirá seis firmas con una amplia representación geográfica; no más de dos podrán pertenecer al mismo país.

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-

6

2350-9, cuya versión se encuentra disponible en la página www.iadb.org, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Los consultores serán seleccionados en base al método de Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC) de acuerdo con los procedimientos del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, detallados en las políticas antes mencionadas.

A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

La Procuraduría General del Estado (PGE) evaluará las manifestaciones o expresiones de interés presentadas como resultado de la presente convocatoria, y conformará una lista corta de un máximo de seis (6) firmas consultoras o asociaciones de estas a quienes se les invitará a presentar sus propuestas técnicas y económicas para contratar los servicios de consultoría.

La lista corta debe incluir hasta seis firmas con una amplia representación geográfica; no más de dos podrán pertenecer al mismo país.

A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Las manifestaciones de interés o expresiones de interés deberán contener información cuantitativa y cualitativa precisa y concisa que demuestre la experiencia de las firmas o asociaciones de estas, con énfasis en aquella relacionada con la ejecución de actividades similares descritas en este documento.

El formato de presentación de la información para las expresiones de interés presentadas así como la Información General del Proyecto que cuentan con los requisitos para la evaluación, podrá ser descargados en la página web de la Procuraduría General del Estado (www.pge.gob.ec) o a través del siguiente enlace:

<http://www.pge.gob.ec/index.php/component/k2/item/1242-adquisiciones-profip>

6

Las expresiones de interés se presentarán en forma física o copia magnética en sobre cerrado, o por correo electrónico, a más tardar hasta las **16H00 del día 9 de diciembre de 2019**, en la dirección que se indica a continuación:

Entidad: Procuraduría General del Estado.

Atención: Ing. Christian Cuichán/ EGP-PGE - PROFIP

Teléfono: 593 2 2941300

Dirección: Av. Amazonas N39-123 y Arizaga, Edf. Amazonas, 4to. Piso, Quito, Ecuador.

Correo electrónico: profip@pge.gob.ec

D.M. Quito, 19 de noviembre de 2019.



Dr. Patricio Hernandez R.
COORDINADOR DEL EDG-PGE PROFIP
PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO